



RB-020-19

Lima, 16 de abril de 2019

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente

De nuestra consideración:

Mediante la presente carta y conforme con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras Comunicaciones, aprobado por Resolución CONASEV N° 0005-2014-SMV/01, nos dirigimos a ustedes a fin de comunicarles, en calidad de “Hecho de Importancia”, lo siguiente:

Que el día de hoy, miércoles 16 de abril de 2019, se realizó la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de Volcan Compañía Minera S.A.A., en la que se adoptaron los acuerdos siguientes:

1. **Revisión y aprobación de la Memoria Anual y Estados Financieros Auditados, separados y consolidados, al 31 de diciembre del 2018**

Con el voto unánime de todos los accionistas asistentes, la Junta aprobó sin observaciones la Memoria Anual del Directorio del Ejercicio 2018, los Estados Financieros Auditados, Separados (Individual) y Consolidados, al 31 de diciembre de 2018.

2. **Aplicación de Resultados del Ejercicio 2018**

Con el voto unánime de todos los Accionistas asistentes, se aprobó la propuesta del Directorio consistente en que la utilidad neta según los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018, que asciende a US\$9.856 MM se mantenga como resultados acumulados.

3. Delegación de facultades en el Directorio para la distribución de dividendos

La Junta acordó por unanimidad delegar en el Directorio de la Sociedad la facultad de distribuir uno o más dividendos en efectivo, con cargo a resultados acumulados y/o a cuenta de Utilidades del Ejercicio 2019, siempre que la Sociedad cuente con tales Utilidades, así como con recursos líquidos suficientes, luego de atender sus requerimientos operacionales y administrativos, así como sus obligaciones financieras y las inversiones programadas.

4. Delegación de facultades en el Directorio para la designación de Auditores Externos

La Junta aprobó por mayoría que se delegue en el Directorio la designación y contratación de los Auditores Externos para examinar los Estados Financieros del Ejercicio 2019.

Atentamente,

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Ignacio Rosado Gómez de la Torre
Gerente General